



X

## La Tolerancia Religiosa

I

En Rusia, hay misioneros que tienen por oficio convertir á la ortodoxia á todos los que no son ortodoxos.

A fines de 1901, se celebró en Orel un congreso de estos misioneros, y en la clausura de la sesión, el mariscal de la nobleza de la provincia Stakhovitch, pronunció un discurso en el que proponía al Congreso, el reconocimiento absoluto de la libertad de conciencia, comprendiendo, en estas palabras, no sólo la libertad de creencia, sino también la libertad de culto que encierra en sí la libertad de desertar de la ortodoxia y hasta de convertirse á una religión que esté en desacuerdo con ella. Estimando Stakhovitch, que la libertad así entendida y practicada, no podría por menos que ayudar al triunfo y á la propagación de la ortodoxia de la cual es discípulo.

Los miembros del Congreso no eran de la



misma opinión que Stakhovitch; no discutieron su proposición. Hubo en seguida un animado cambio de opiniones y de contraversias sobre este punto: ¿debe ó no ser tolerada la Iglesia cristiana? Unos—la mayoría de los ortodoxos, sacerdotes y laicos—en periódicos y revistas se muestran opuestos á la toleración religiosa y, por tal ó cual razón, admiten la imposibilidad de cesar en las medidas de opresión contra los que se separan de la Iglesia. Otros—la minoría—apoyan la opinión de Stakhovitch, y hasta establecen la necesidad para la Iglesia de reconocer la libertad de conciencia. Los que no eran de la opinión de Stakhovitch decían que la Iglesia, que da á los hombres el bien eterno, no puede por menos de emplear todos los medios que de ella dependen para salvar de la eterna condenación á los hombres ignorantes, y que uno de estos medios es el obstáculo puesto por el poder á la deserción de la verdadera Iglesia y la objuración de sus miembros. Y lo principal, añadían, es que la Iglesia que ha recibido de Dios el poder de atar y desatar, sepa siempre lo que hace cuando emplea la violencia contra sus enemigos.

En cuanto al razonamiento de los laicos sobre la regularidad ó la irregularidad de estas medidas, muestran sencillamente el error de estos mismos laicos que se permiten censurar los actos de la Iglesia impecable.

Así hablaron y hablan los adversarios de la tolerancia religiosa.

Y sus partidarios afirman que es injusto impedir por la fuerza profesar religiones que están en desacuerdo con la ortodoxia, y que la división que establecen los adversarios de la tolerancia religiosa, entre la creencia y el culto exterior carece de base pues toda creencia inevitablemente se manifiesta por actos exteriores.

Además, dicen, para la Iglesia, verdadera, fundada por Cristo y que tiene su promesa de que nadie prevalecerá contra ella, no puede haber ningún peligro en la propagación de la mentira por un pequeño número de hereticos ó apóstatas, tanto más cuanto las persecuciones por sí mismas no logran su objeto, pues el martirio no hace más que debilitar la autoridad moral de la Iglesia oprimente y aumentar la fuerza de los oprimidos.

## II

Los partidarios de la tolerancia religiosa, dicen que la Iglesia, en ningún caso, debe recurrir á la violencia contra los que no están de acuerdo con ella y profesan otras religiones. ¡La Iglesia no debe emplear la violencia! Pero aquí involuntariamente aparece esta cuestión: ¿cómo puede la Iglesia emplear la violencia?

Con arreglo á su propia definición la Iglesia cristiana: *es una sociedad de hombres, establecida por Dios, y cuyo objeto es el transmitir á los hombres la verdadera religión para salvarles en este mundo y en el otro.*



¿Cómo, pues, una sociedad semejante cuyas armas son la gracia divina y la predicación, puede intentar cometer violencias con los hombres que no aceptan su creencia?

Aconsejad á la Iglesia que no persiga á los hombres que se separan de ella ó convierten á sus miembros, es lo mismo que aconsejar á la Academia de sabios que no oprima, abrume de suplicios, envíe á la deportación, etc., á los hombres que no participen de sus opiniones. La Academia de sabios no puede querer esto y aun que lo quisiera le sería imposible hacerlo pues carece de las armas necesarias.

Lo mismo le sucede á la Iglesia.

La Iglesia cristiana, por su propia definición, no puede querer el empleo de la violencia contra los que están en desacuerdo con ella, y si lo quisiera, no podría hacerlo, pues carece de armas.

¿Qué significan pues esas opresiones cometidas por la Iglesia, desde la época de Constantino que continúan en nuestros días y que los partidarios de la tolerancia religiosa aconsejan á la Iglesia que las ponga término?

### III

Stakhovitch, citando en su discurso las palabras buenas y claras de Fray Guizot sobre la necesidad de la libertad de conciencia para la religión cristiana, recuerda en seguida las palabras

malas y embrolladas de Aksakov que reemplaza la concepción de la *Iglesia* por la de la religión cristiana y que después de esto, trata de probar la posibilidad y la necesidad de la tolerancia religiosa para la Iglesia cristiana. Pero la religión cristiana no es la misma cosa que la Iglesia cristiana y no tenemos ningún derecho para suponer que lo que está cercano á la religión cristiana sea de la Iglesia cristiana.

La religión cristiana, es ese reconocimiento superior de las relaciones del hombre para con Dios, que la humanidad alcanza pasando de un grado inferior á otro más superior de la conciencia religiosa. Por esto la religión cristiana, y todos los hombres que profesan la verdadera religión cristiana saben que alcanzan cierto grado de luz cierta elevación en el conocimiento religioso, gracias únicamente al continuo movimiento de la humanidad desde las tinieblas hacia a luz, no pueden pues dejar de ser tolerantes.

Reconocen estar en posesión de cierto grado de verdad, que se esclarece cada vez más y se eleva por los esfuerzos comunes de todos los hombres encontramos nuevas creencias no concordando con ellos no sólo no deben censurarlas y rechazarlas sino saludarlas con alegría, compulsarlas, repudiar lo que en ellas sea contrario á la razón, y aceptar lo que explica y eleva la verdad que profesan y que confirme aún más lo que es semejante en todas las religiones.

Tal es la creencia de la religión cristiana en



general, y así proceden los hombres que profesan el cristianismo.

Pero con la Iglesia sucede de otro modo.

La Iglesia, reconociéndose como única conservadora de la verdad completa, divina, eterna, inmutable en todos los tiempos, revelada á los hombres por Dios mismo, no puede dejar de considerar toda la doctrina religiosa, explicada de otro modo que no sea el de sus dogmas, más que como una mentira perjudicial, y hasta criminal, (cuando esta doctrina proviene de los hombres que conocen la verdadera situación de la Iglesia) arrastran á los hombres á su pérdida eterna.

He aquí, porque, por su propia definición la Iglesia no puede ser tolerante ni dejar de emplear contra todas las creencias y contra todos los que propagan doctrinas contrarias á ella, todos los medios que cree están de acuerdo con su doctrina. Así, la religión cristiana, y la Iglesia cristiana son dos concepciones diferentes. Es verdad que cada Iglesia afirma que sólo ella representa el cristianismo; pero la religión cristiana no reconoce que ninguna Iglesia sea la guardadora del cristianismo. Los que profesan la religión cristiana no podrían aún hacer ésto, pues hay muchas Iglesias y cada una se considera como la propietaria exclusiva de la divina y entera verdad.

Y esta confusión de dos concepciones diferentes, hecha de continuo por los eclesiásticos teniendo diferentes fines, es causa que todos los

razonamientos sobre la posibilidad de la tolerancia religiosa por la Iglesia sean vagos, estén llenos de énfasis, y de reticencias y por consecuencia faltos de una completa convicción. Así es como razonan entre nosotros, en Rusia los Khomiakov, los Samarine, los Aksakov y otros. Los discursos de los de Stakhovitch tienen el mismo defecto. Todo esto no es solamente una charlatanería inútil, sino perjudicial, que de nuevo llena de humo é incienso los ojos de los que empiezan á verse libres del engaño.

## IV

Así es que cuando uno se pregunta ¿Cómo la Iglesia que se define diciendo ser una sociedad de hombres, cuyo objeto es propagar la verdad y que ni puede ni tiene ninguna arma violenta, puede sin embargo emplear la violencia contra la doctrina religiosa que no está de acuerdo con ella? la contestación á esta pregunta es ésta. La institución que se llama Iglesia cristiana, no es una institución cristiana, sino una institución humana que no concuerda con el cristianismo y ante todo le es hostil.

Cuando esta idea me asaltó por primera vez, no la creí, pues desde la infancia se nos inculca con mucha fuerza la veneración por la santidad de la Iglesia. Al principio pensaba que era una paradoja, que en esta definición de la Iglesia



había un error. Pero cuanto más examinaba esta cuestión bajo sus diferentes aspectos, más indiscutible era para mí que la definición de la Iglesia, como una institución no cristiana y sí hostil al cristianismo, es una definición completamente exacta, y fuera de la cual es imposible explicarse todas las contradicciones que se encuentran en la actividad pasada y presente de la Iglesia.

En efecto: ¿Qué es la Iglesia? Sus servidores dicen que es una institución fundada por Cristo que le ha confiado la custodia exclusiva y la propagación de la verdad divina, indiscutible, confirmada por el Espíritu Santo en los miembros de la Iglesia y que este testimonio del Espíritu Santo se trasmite de generación en generación por la colocación de las manos establecida por Cristo.

Pero no hay más que mirar con atención los dones con los cuales se prueba esto, para convencerse de que todas esas cosas son completamente arbitrarias. Los dos textos (de esta Escritura que la Iglesia considera como santos) sobre los cuales se apoyan las pruebas de que la Iglesia ha sido instituída por Cristo, no tienen toda la significación que se les atribuye, y en cualquier caso, no pueden significar la institución de la Iglesia, pues en la época de la composición de los Evangelios, y menos aún en la de Cristo no existían.

Por otra parte, el tercer texto, sobre el cual

se basa el derecho exclusivo de propagar la verdad divina, el versículo de Marcos y Mateo, está reconocido como falso por todos los eruditos de las Escrituras. Aún menos pueden probar que el descendimiento de las lenguas de fuego sobre los apóstoles, lo mismo que en todo aquello que pongan las manos procede de Dios, es decir del Espíritu Santo, y por consecuencia será siempre una verdad indiscutible.

Y, principalmente aún que estuviese probado (lo que es en absoluto imposible) nadie está en condiciones de poder demostrar que ese don de infalibilidad resida en esa Iglesia que lo afirma por sí misma.

La dificultad principal é indisoluble está en que la Iglesia no sea una y que cada Iglesia sostenga ser ella la verdadera y que las demás son unas embusteras.

De modo que la afirmación de cada Iglesia de ser ella la verdadera, tiene en absoluto la misma importancia que la afirmación de un hombre que dijese: *Yo juro que tengo razón y que todos los que no opinan como yo están equivocados. Juramos que solamente nosotros formamos la Iglesia;* en esto, y sólo en esto está toda la prueba de la infalibilidad de cada Iglesia. Una base de esta índole es muy vacilante y embustera, y además tiene el defecto de excluir; que excluyendo toda comprobación de lo que propaga la Iglesia que se reconoce infalible; abre un campo infinito á todas las fantasías por complicadas que sean que



se dan como verdad. Y cuando se dan por verdades afirmaciones insensatas y fantásticas, entonces, naturalmente, aparecen hombres que protestan contra esas afirmaciones, y para forzar á los hombres á creer en esas alegaciones insensatas y fantásticas no hay más que un solo medio la violencia.

Todo el símbolo de Nicea, no es más que un tejido de afirmaciones insensatas y fantásticas, que sólo puede hacer aceptar la violencia que no podían nacer más que entre los hombres que se creen infalibles. Dios Padre hizo nacer ante todo al Hijo, fué enviado al mundo para la salvación de los hombres, y aquí nació de una Virgen, fué crucificado, después resucitó, subió al cielo y está sentado á la derecha de Dios Padre. Al finalizar el mundo, el Hijo vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos. Y todo esto es una verdad indiscutible revelada por el mismo Dios.

Si nosotros, en el siglo XX, no podemos aceptar todos estos dogmas contrarios al buen sentido y al saber humano, en tiempos del Concilio de Nicea, los hombres no estaban privados de buen sentido y no podían aceptar esos dogmas extraños sin exponer su disconformidad con ellos.

La Iglesia unida al poder empleó siempre la violencia, violencia oculta, pero siempre característica y real: consiguió imponerse sobre todos por la fuerza, agobiarles con impuestos sin preguntar si aceptaban ó no la religión del Estado, y al mismo tiempo impuso su confesión.

Después de haber acaparado el dinero por la violencia, por este medio ejerció el hipnotismo más poderoso para imponer exclusivamente su religión entre los niños y los adultos. Si no era bastante este medio apelaba á la violencia del poder. De manera que en la Iglesia sostenida por el gobierno es inútil hablarle de tolerancia religiosa. Y esto no podrá ser de otro modo mientras las Iglesias sean Iglesias.

Se objetará; ciertas Iglesias, como las de los Quaqueros, Skakeros, Mormones, y sobre todo en la actualidad, las congregaciones católicas, sin recurrir á la violencia del poder reciben dinero de los fieles, y por lo tanto, se sostienen sin tener que recurrir á la violencia. Pero es inexacto: ese dinero recogido entre personas ricas, y sobre todo por las congregaciones religiosas durante los siglos de hipnotismo; no representa el sacrificio libre de los miembros de la Iglesia, y sí, el resultado de la más grosera de las violencias. La Iglesia para llamarse tolerante debe estar libre de toda influencia del dinero. *Lo habéis recibido gratuitamente, devolvedlo gratuitamente.*

## V

Pero la Iglesia no ha recibido armas de violencia. Cuando se emplea la violencia, no es la Iglesia por sí misma quien hace uso de ella, y sí los gobiernos empujados por ella, y de aquí nace



esta pregunta: ¿Por qué los gobiernos y las clases gobernantes sostienen las Iglesias? Parece que las creencias propagadas por las Iglesias deberían serles indiferentes; que los gobiernos no deberían cuidarse de lo que creen los pueblos que gobiernan; que sean reformistas, católicos, ortodoxos ó mahometanos; pero no es así.

En cada época, la creencia religiosa corresponde al estado social, es decir, que el Estado se forma con arreglo á las creencias religiosas. Es porque según son las creencias religiosas de un pueblo así es su constitución social. Los gobiernos y las clases dominantes, saben esto, y por esta razón, sostienen siempre la doctrina religiosa que corresponde á su ventajosa situación.

Los gobiernos y las clases gobernantes saben que la religión cristiana niega el poder basado en la violencia niega la legalidad de las diferentes clases, la acumulación de las riquezas los suplicios, las guerras, todo aquello por lo cual los gobernantes y las clases gobernantes ocupan su ventajosa situación, así es que por esto creen necesario sostener la religión que le afirma. Y el cristianismo deformado por las Iglesias hace ésto, presentando aún esta particularidad, la de que gracias á sus deformaciones, oculta á los hombres el verdadero cristianismo.

Los gobiernos y las clases gobernantes no podrían existir sin esta alteración del cristianismo que se llama creencia de la Iglesia. La Iglesia con su mentira no podría existir sin la violencia

directa ó indirecta de los gobiernos y de las clases gobernantes. Entre ciertos gobiernos esta violencia se manifiesta por opresiones; entre otros por la protección exclusiva de las clases que poseen todas las riquezas; y la posesión de las riquezas está garantida por la violencia.

Por esta razón la Iglesia, el gobierno y las clases dominantes se sostienen recíprocamente. De manera que los adversarios de la tolerancia religiosa tienen completa razón afirmando el derecho de violencia y opresión, es decir lo que sostiene la existencia de la Iglesia.

Y los partidarios de la tolerancia religiosa no tendrían razón más que en el caso en que se dirigiesen no á la Iglesia, y sí al Estado, pidiéndole lo que se llama *La separación de la Iglesia del Estado* y que en realidad no es nada más que la cesión del sostén exclusivamente gubernamental por la violencia, sea directa ó indirecta (por el dinero) de una creencia cualquiera.

Exigir de la Iglesia que renuncie á la violencia bajo cualquiera forma, es lo mismo que exigir del enemigo sitiado por todas partes que deponga sus armas y se entregue á los adversarios.

Sólo el cristianismo verdadero, independiente, libre de toda institución civil, y por consecuencia no temiendo nada de nadie, que tiene por fin el conocimiento cada vez más perfecto de la verdad y su realización más completa en la vida, sólo este cristianismo puede ser tolerante,